

De mi mayor consideración

Quien suscribe, vecino de la ciudad de Ushuaia motivado por la total falta de higiene de la ciudad, quiere hacerles llegar a los señores concejales por su intermedio, una sugerencia al respecto, que pienso pudiera ser de utilidad para la ciudad.

- 1º.- Utilizando los recursos con los actualmente se cuenta, si se determinara la prohibición de estacionamiento en las arterias de la ciudad en forma alternada de una mano y la otra determinados días de la semana, se facilitaría el barrido y limpieza de las calles en esos sectores. (Esta experiencia se ha utilizado con éxito en otras ciudades)
- 2º.- Sugiero que cuando se llame nueva mente a licitación para cubrir el servicio de barrido y limpieza, no se haga a la medida de los únicos oferentes de la ciudad. Pues, las condiciones de equipamientos y servicios las debe poner el municipio. Y si es necesario, de no estar en condiciones las empresas locales declararla desierta y llamar a licitación nacional. Creo que de una vez por todas se deben hacer las cosas bien y está en vuestras manos el que suceda.

Les hago notar, que el recurrente, desde hace años, a pesar de pagar la tasa de barrido y limpieza el municipio ha incumplido con el servicio.

Sin otro particular los saludo atentamente

Prof Jorge Pedro Milstain
Intendente M.A. Torelli 743

Ushuaia - Tierra del Fuego - Argentina

Tel: (54) 02901 444436 / 443964

Cell: (54) 02901 1541 1062